203/2010

## EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- DECLARAR de interés municipal, educativo y cultural el Proyecto "La inclusión que deseo", llevado a cabo por las docentes Jesica Fernández, DNI 30.796.739, y Marina Pérez, DNI 25.989.257, conjuntamente con su grupo de alumnos de la Escuela de Educación Especial N.º 1 "Kayú Chénèn" de la ciudad de Ushuaia.

ARTÍCULO 2º.- DESTACAR el compromiso del Equipo Directivo y de la comunidad educativa de la Escuela de Educación Especial N.º 1 "Kayú Chénèn" en el sostenimiento y difusión del proyecto.

ARTÍCULO 3°.- REMITIR copia de la presente Resolución a la Escuela de Educación Especial N.º 1 "Kayú Chénèn" y a las docentes mencionadas en el artículo 1°.

ARTÍCULO 4º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º

216

/2021.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 06/10/2021.-

co

IRIARTE SEBASTIAN Secretario Vegusiativo Concejo Deliberante Ushuaia Juan Oarlos PINO

Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia